

De: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
SERVICIO DE EVALUACIÓN, NORMATIVA Y PROCEDIMIENTO

Validada por:

Enviado el: 04/06/2024 14:57:12 **Plazo hasta:**

Para: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
D. G. DE PRESUPUESTOS Y ESTADÍSTICA

Adjuntos: MEMORIA ORDEN OBSERVATORIO - definitiva.pdf; PROPUESTA ORDEN OBSERVATORIO_DF.pdf;
Stud informe DG Presupuestos.pdf_firmado (14).pdf;

Es incompleta: No

Asunto: orden observatorio de costes de producción, márgenes y formación de precios de productos agroalimentarios de Castilla y león.

**Ilma Directora General de
Presupuestos, Fondos Europeos y
Estadística**

Consejería de Economía y Hacienda
C/ José Cantalapiedra, 2.
47014 – VALLADOLID

De conformidad con el artículo 76.2 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, se solicita la emisión de informe sobre el proyecto de orden que se relaciona, a cuyo efecto se remite el texto del proyecto de decreto acompañado de la memoria que incluye el impacto presupuestario sobre la repercusión y efectos en los presupuestos generales de la Comunidad y de las previsiones de financiación y gastos necesarios:

Proyecto de ORDEN AGR/_____/_____, /2024, por la que se crea el Observatorio de Costes de Producción, Márgenes y Formación de Precios de Productos Agroalimentarios de Castilla y León.

Tratándose de una orden de desarrollo de ley y de acuerdo con lo establecido en el apartado tercero de la Resolución de 20 de octubre de 2020, de la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno, por la que se concretan las condiciones para la publicación de la huella normativa, ha de enviarse junto al informe, una versión idéntica al documento original pero en formato accesible (word o pdf) sin firma ni rúbricas.

Valladolid, fecha de firma electrónica
El Secretario General